



ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda Proyecto 1: WATERUN - GA 101060922 /
 Título: WATERUN - Innovative methodology to prevent and mitigate diffuse pollution from urban water runoff.

Referencia ayuda Proyecto 2: Co-UDlabs - GA 101008626
 Título: Co-UDlabs - Building Collaborative Urban Drainage research labs communities.

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Saneamiento y drenaje urbano

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/05/2021 FIN: 31/05/2026

CENTRO Inv. Principal: Escuela de Caminos, Canales y Puertos

OBJETO DEL CONTRATO: Colaboración en las actividades de los proyectos

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indican.

LUGAR Y HORARIO: Escuela de Caminos, Canales y Puertos, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 3

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a

JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/04/2023
---------	---	---	--

TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input checked="" type="checkbox"/>	Duración determinada <input type="checkbox"/>
-------------------	--	---

FECHA FIN CONTRATO:

RETRIBUCIONES BRUTAS : 933,33.-€

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0506280139-541A-64902

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: FPII. Ciclo formativo superior.

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Jose Anta Álvarez, Alfredo Jácome Burgos, Joaquín Suárez López. Suplentes: Luis Pena Mosquera, Jerónimo Puertas Agudo

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña, 23 de Diciembre de 2022

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL JOAQUÍN SUÁREZ LÓPEZ / JOSE ANTA ÁLVAREZ

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marca de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

pLs02jmg0E/F9S4GjP2OZw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Juan Joaquín Suárez López

Asinado

10/02/2023 13:03:50

José Anta Álvarez

Asinado

10/02/2023 12:46:14

Observación

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/pLs02jmg0E/F9S4GjP2OZw==>

Normativa

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

Las tareas a realizar por el beneficiario/a del presente contrato de investigación, dentro del proyecto WATERUN de la convocatoria HORIZONTE EUROPA, y del proyecto Co-UDlabs de la convocatoria HORIZON 2020, serán las descritas a continuación:

(1) Apoyo en el desarrollo de campañas de campo y ensayos de laboratorio:

1.1.- Llevar a cabo campañas de campo holísticas para el monitoreo de la contaminación difusa en el área de estudio, y en la evaluación del funcionamiento y rendimientos de las técnicas SUDS piloto.

1.2.- Monitorización de parámetros hidrológicos y de contaminación en ensayos piloto configurados en el CITEEC y en EDAR BENS.

1.3.- Realización de analíticas en el Laboratorio de la ETS de Caminos de Ingeniería Ambiental para la caracterización de aguas de escorrentía (técnicas estándar parámetros de contaminación convencionales). Realización de granulometrías de sedimentos mediante tamices y mediante granulómetro laser. Mantenimiento y organización del Laboratorio de la ETS de Caminos. Elaboración de los informes de justificación de actividades.

1.4.- Calibración y programación de equipos (sondas de nivel, caudalímetros, sondas de monitorización en continuo de parámetros de calidad, etc.) tanto en laboratorio como en secciones de control en unidades piloto.

(2) Además, otras actividades generales vinculadas a la investigación como: manipulación y transporte de muestras de agua, elaboración y mantenimiento de bases de datos, elaboración de informes de resultados, y participación en reuniones de equipo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN (85 PUNTOS)

BLOQUE 1: Experiencia previa (máximo 70 puntos)

- Titulado en FPII. Ciclo superior. Preferentemente título “Laboratorio de Análisis y Calidad de Aguas”. Se valorarán otras titulaciones afines (máximo 30 puntos).
- Se valorará preferente la experiencia en la realización de determinaciones analíticas de aguas residuales y de escorrentía (5 puntos por cada año, máximo 15 puntos)
- Experiencia en trabajo de campo y ensayos físicos piloto de laboratorio, con manejo de instrumentación (tomamuestras automáticos, caudalímetros, pluviómetros, sensores nivel, etc.) (5 puntos por cada año, máximo 15 puntos).
- Formación complementaria en el ámbito del puesto de trabajo: cursos de formación en PRL, cursos en determinaciones analíticas (0.5 puntos/10 horas, máximo 10 puntos), cursos GIS, bases de datos, programas estadísticos, etc.

BLOQUE 2: Entrevista personal (máximo 15 puntos)

- Los 3 candidatos con mayor puntuación en el Bloque 1 realizarán una entrevista personal que podrá desarrollarse en inglés (máximo 15 puntos).

La convocatoria podrá declararse desierta si los/las candidatos/as no alcanzan una puntuación mínima de 40 puntos en los criterios de selección detallados en el Bloque 1

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	pLs02jmg0E/F9S4GjP2OZw==	Estado	Data e hora
--------------------------------------	--------------------------	---------------	--------------------

Asinado Por	Juan Joaquín Suárez López	Asinado	10/02/2023 13:03:50
--------------------	---------------------------	---------	---------------------

	José Anta Álvarez	Asinado	10/02/2023 12:46:14
--	-------------------	---------	---------------------

Observación	Páxina	2/3
--------------------	---------------	-----

Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/pLs02jmg0E/F9S4GjP2OZw==
----------------------------	---

Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).
------------------	--



**Documentación a presentar**

1. Fotocopia del documento de identidad
2. Currículum vitae que incluya una reseña breve y una descripción de los méritos adaptada al criterio de selección
3. Fotocopia de los títulos académicos vinculados a la convocatoria
4. Certificación académica de los títulos.
5. Justificantes de los méritos alegados (copias simples de contratos, enlaces a las publicaciones, y cualquier otra documentación que avale los méritos a valorar)

Joaquín Suárez López

Jose Anta Álvarez

Investigadores principales de los proyectos

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marca de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	pLs02jmg0E/F9S4GjP2OZw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Joaquín Suárez López	Asinado	10/02/2023 13:03:50
	José Anta Álvarez	Asinado	10/02/2023 12:46:14
Observacións	Páxina 3/3		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/pLs02jmg0E/F9S4GjP2OZw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

